1.INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: Interventoría técnica, administrativa y financiera para el proceso de adecuación de la infraestructura para la prestación del servicio de salud de la E.S.E. Central de Urgencias Louis Pasteur del municipio de Melgar, Tolima.

NÚMERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 572-2025

CONTRATANTE: E.S.E. Central de Urgencias Louis Pasteur de Melgar, Tolima
NIT: 890.702.369-4
REPRESENTANTE LEGAL: Victoria Eugenia Núñez Aguiar – Gerente
DIRECCIÓN: Carrera 26 N° 8-10, Melgar, Tolima
CORREO ELECTRÓNICO: eselouispasteur@gmail.com

CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA: Consorcio AM Construcciones
NIT: 901.996.117-5
REPRESENTANTE LEGAL: Fabián Eduardo Sierra – C.C. 14.254.595 de Melgar
DIRECCIÓN: Calle 11 N° 5-55, Barrio Pueblo Nuevo, Ibagué – Tolima
TELÉFONO: 318 662 9571
CORREO ELECTRÓNICO: construmayfingenieria01@gmail.com

SUPERVISOR DEL CONTRATO: Miguel Eduardo Lozano Osuna – Técnico Operativo

LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipio de Melgar, Tolima

PLAZO DEL CONTRATO: 85 días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización contractual.

2. AVANCE FÍSICO DE OBRA

Durante la presente semana se ejecutaron las siguientes actividades dentro del proceso de adecuación de la infraestructura hospitalaria, correspondientes al contrato de obra N° 537-2025 – *Consorcio Mantenimiento ESE Melgar*, bajo supervisión e interventoría técnica, administrativa y financiera por parte del *Consorcio AM Construcciones*:

ÍTEM 1.03 – DESMONTE DE MANTO ASFÁLTICO IMPERMEABILIZANTE

Se realizó el retiro parcial del sistema de impermeabilización existente tipo manto asfáltico, ubicado sobre la placa de entrepiso correspondiente al área de **consultorios** y **sección de terapias**.
La actividad comprendió el corte y levantamiento mecánico del material, garantizando la adecuada limpieza de la superficie para permitir la posterior aplicación del nuevo sistema impermeabilizante.
El proceso se ejecutó con personal calificado y herramientas manuales bajo las condiciones de seguridad establecidas por la E.S.E.

ÍTEM 2.02 – DESMONTE DE CUBIERTA EN POLICARBONATO

Se efectuó el desmonte controlado de la cubierta en policarbonato ubicada sobre la **rampa de acceso principal** y el **comedor del personal asistencial**, con el fin de permitir la intervención estructural y la sustitución de los elementos deteriorados.
Durante la actividad se implementaron medidas de protección colectiva y personal, asegurando la integridad del área de trabajo y evitando afectaciones en zonas adyacentes al hospital.

ÍTEM 5.01 – DESMONTE DE CUBIERTAS POLICARBONATO.

Se realizó el desmonte de cubierta en policarbonato que se encuentra ubicado encima de la rampa para las personas movilidad reducida y en el comedor del personal administrativo de la central de urgencias Louis Pasteur para posterior instalación de teja en standing seam y para el tema de recolección de escombros se utilizaron lonas y se colocaron en el acopio del material.

OBSERVACIONES TÉCNICAS:

Las actividades se realizaron conforme a las especificaciones del pliego y las recomendaciones del interventor. No se reportan novedades técnicas ni afectaciones a la operación del hospital durante la ejecución de los trabajos.

3. PERSONAL Y MAQUINARIA DE OBRA.

Durante el presente periodo de ejecución se contó con el siguiente **personal técnico, operativo y de apoyo**, así como con la **maquinaria y herramientas** necesarias para el desarrollo de las actividades correspondientes a los ítems ejecutados dentro del contrato de obra N° 537-2025, suscrito entre la **E.S.E. Central de Urgencias Louis Pasteur** y el **Consorcio Mantenimiento ESE Melgar**.

3.1 PERSONAL DE OBRA

Cargo / Rol	Cantidad	Función desarrollada
Residente de obra	1	Dirección técnica del frente de trabajo, coordinación del personal y control de ejecución conforme a planos y especificaciones.

Cargo / Rol	Cantidad	Función desarrollada
Director de obra	1	Dirigir y coordinar la ejecución de la obra, garantizando que todas las actividades se desarrollen conforme a los planos, especificaciones técnicas, pliegos y documentos del contrato.
Maestro de obra	1	Es el responsable de dirigir y coordinar directamente las labores constructivas en el sitio de trabajo, garantizando la correcta ejecución de las actividades conforme a los planos, especificaciones técnicas y orientaciones del Director o Residente de Obra.
Oficial de obra	1	Es el encargado de ejecutar las actividades constructivas asignadas con base en los planos, especificaciones técnicas y las indicaciones del maestro o residente de obra.
Ayudante de obra	3	Es el encargado de apoyar al oficial y al maestro en las actividades necesarias para el desarrollo del proyecto. Su función principal es preparar, mover y organizar materiales, colaborar en las labores de construcción y realizar tareas básicas.
Inspector SST	1	Verificación del cumplimiento de protocolos de seguridad industrial, uso de EPP y delimitación de áreas de riesgo.

El personal trabajó bajo la supervisión directa del **residente de obra** y con seguimiento técnico de la **interventoría**, cumpliendo con los protocolos de seguridad y salud exigidos por la **ARL SURA** y las normas aplicables al sector salud.

3.2 MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS EMPLEADOS

Equipo / Herramienta	Cantidad	Uso principal
Andamios metálicos	9 módulos	Acceso y soporte seguro para trabajos en altura.
Escaleras extensibles	2	Acceso a zonas de cubierta y remoción de elementos livianos.
Herramientas menores (palas, picas, martillos, espátulas, llaves)	—	Soporte general de las actividades de desmonte, limpieza y aplicación de pintura.

OBSERVACIONES

TÉCNICAS:

Las actividades se desarrollaron con personal idóneo y equipos en buen estado operativo. No se presentaron incidentes ni novedades de seguridad durante la ejecución de los trabajos.

4.DIFICULTADES O NOVEDADES

Durante la presente semana, la interventoría registró las siguientes **inconformidades y observaciones técnicas** relacionadas con el desarrollo del contrato de obra N° 537-2025, ejecutado por el **Consorcio Mantenimiento ESE Melgar**, las cuales requieren revisión y coordinación entre las partes:

1. INEXISTENCIA DE PLANOS DE CUBIERTA EN POLICARBONATO (FACHADA PRINCIPAL)

Durante la revisión técnica de los documentos entregados, se evidenció que **no se cuenta con planos estructurales ni arquitectónicos correspondientes a la cubierta en policarbonato de la fachada principal**, incluyendo su estructura metálica de soporte. La ausencia de esta información impide definir con precisión las dimensiones, pendientes, sistema de anclaje y especificaciones de los materiales, lo cual genera incertidumbre para la correcta ejecución de la actividad.

RECOMENDACIÓN DE LA INTERVENTORÍA:
Se recomienda convocar **comité técnico de obra** con participación del contratista, supervisor e interventoría, con el fin de establecer y definir la información técnica faltante. De igual manera, se sugiere al contratante la **elaboración y aprobación formal de los planos faltantes** antes de iniciar cualquier trabajo constructivo asociado, para evitar reprocesos, sobrecostos o inconformidades posteriores.

2. ÍTEMS NO PREVISTOS – DEFINICIÓN TÉCNICA Y JUSTIFICACIÓN

Durante el recorrido técnico realizado en la obra, se llevó a cabo la revisión detallada de las actividades en ejecución y las condiciones reales del proyecto. En este proceso se identificaron **ítems no previstos** que **no estaban contemplados en el alcance inicial ni en las cantidades contractuales**, pero que resultan necesarios para garantizar la correcta ejecución de la obra, la continuidad del proceso constructivo y el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

La verificación permitió establecer que dichas actividades, aunque no previstas, **son indispensables para asegurar la estabilidad, funcionalidad y calidad de los trabajos**, y deben ser evaluadas técnicamente para definir su pertinencia, alcance y posible incorporación mediante los procedimientos contractuales correspondientes (ajuste, modificación o aprobación de cantidades adicionales).

RECOMENDACIÓN DE LA INTERVENTORÍA:

La Interventoría recomienda al contratista **evaluar técnica y económicamente los ítems no previstos identificados durante el recorrido de obra**, los cuales no se encuentran contemplados dentro del alcance ni en las cantidades establecidas en el contrato vigente.

Se solicita al contratista **presentar un análisis detallado** que incluya: descripción de cada actividad requerida, justificación técnica, cantidades estimadas, impacto en el cronograma y los ajustes necesarios para su ejecución.

De igual forma, la Interventoría sugiere **no iniciar estas actividades** hasta tanto no exista revisión y validación por parte de la supervisión y de las instancias contractuales correspondientes, a fin de garantizar que cualquier incorporación o ajuste se realice conforme a los procedimientos establecidos y sin afectar la calidad, continuidad o condiciones contractuales de la obra.

CONCLUSIÓN GENERAL:

Las situaciones descritas fueron informadas oportunamente al supervisor del contrato. La interventoría recomienda realizar un **comité técnico y administrativo extraordinario** para definir los correctivos pertinentes, documentar los planos faltantes y ajustar la formulación de los ítems no previstos, de manera que no se afecte el avance físico ni el plazo contractual.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

1.Las actividades se desarrollaron bajo condiciones de seguridad controladas y con personal idóneo, sin registrarse incidentes ni afectaciones a la prestación del servicio asistencial de la E.S.E. Central de Urgencias Louis Pasteur.

2.Se evidenció la ausencia de planos estructurales y arquitectónicos correspondientes a la cubierta en policarbonato de la fachada principal, lo que limita la definición técnica del sistema de cubierta y de su estructura de soporte.

3.En la revisión técnica y presupuestal, se identificaron inconsistencias en la formulación de ítems no previstos, tanto en su alcance como en la definición de precios unitarios, lo que podría generar desajustes financieros si no se corrige oportunamente.

4.En general, las actividades ejecutadas cumplen con las especificaciones técnicas del contrato de obra N° 537-2025, y el desempeño del contratista ha sido adecuado, con acompañamiento constante por parte de la interventoría y la supervisión técnica de la entidad contratante.

5.2. RECOMENDACIONES

1.Planos faltantes: Se recomienda a la E.S.E. Central de Urgencias Louis Pasteur coordinar con el contratista la elaboración y aprobación de los planos faltantes de la cubierta en policarbonato (fachada principal), antes de autorizar la ejecución de cualquier trabajo asociado.

2.Ítems no previstos: Se sugiere realizar una revisión técnica y económica conjunta de los ítems no previstos, ajustando su formulación, cantidades y valores de acuerdo con las condiciones reales de la obra. Estos ajustes deberán contar con el aval del supervisor y la interventoría.

3.Seguimiento continuo: Mantener el monitoreo permanente de la calidad de los materiales y la ejecución de los procesos constructivos, especialmente en la aplicación

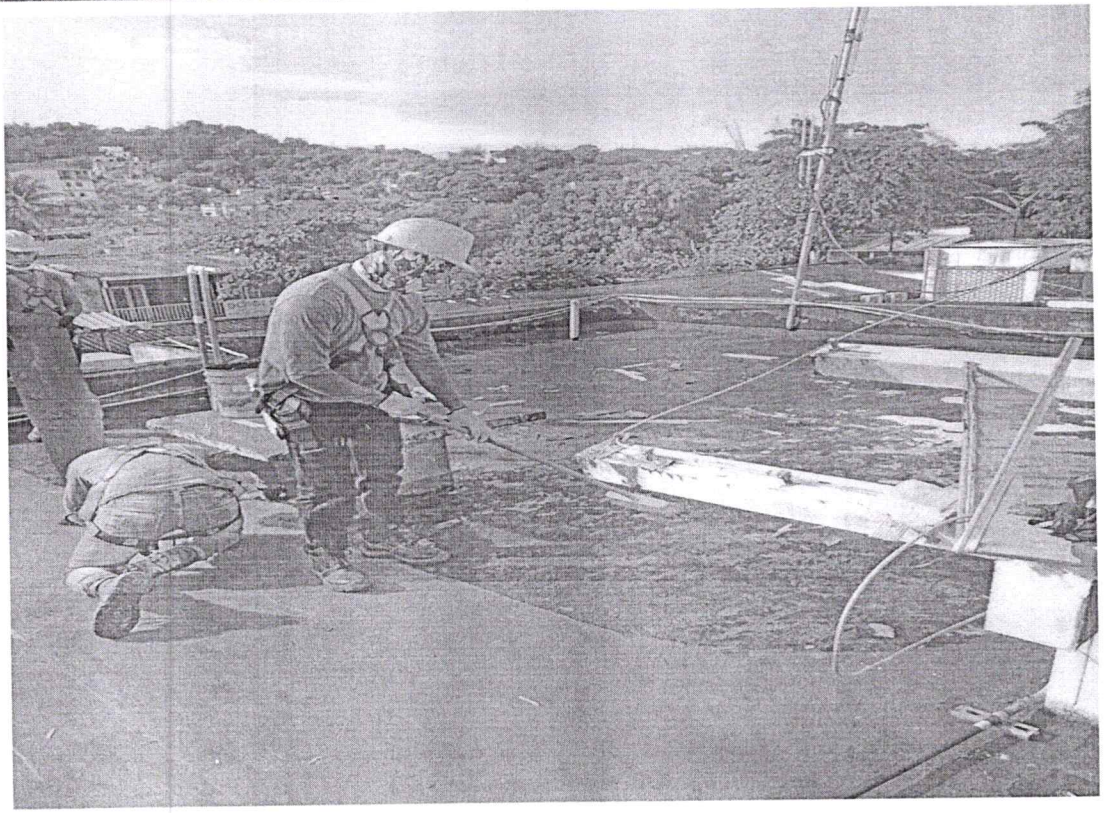
del sistema anticorrosivo de la estructura metálica, para garantizar su durabilidad y cumplimiento normativo.

4.Comunicación constante: Fomentar la coordinación entre contratista, supervisor e interventoría, garantizando que todas las actividades se desarrollen conforme al cronograma aprobado, minimizando retrasos y optimizando el avance físico semanal.

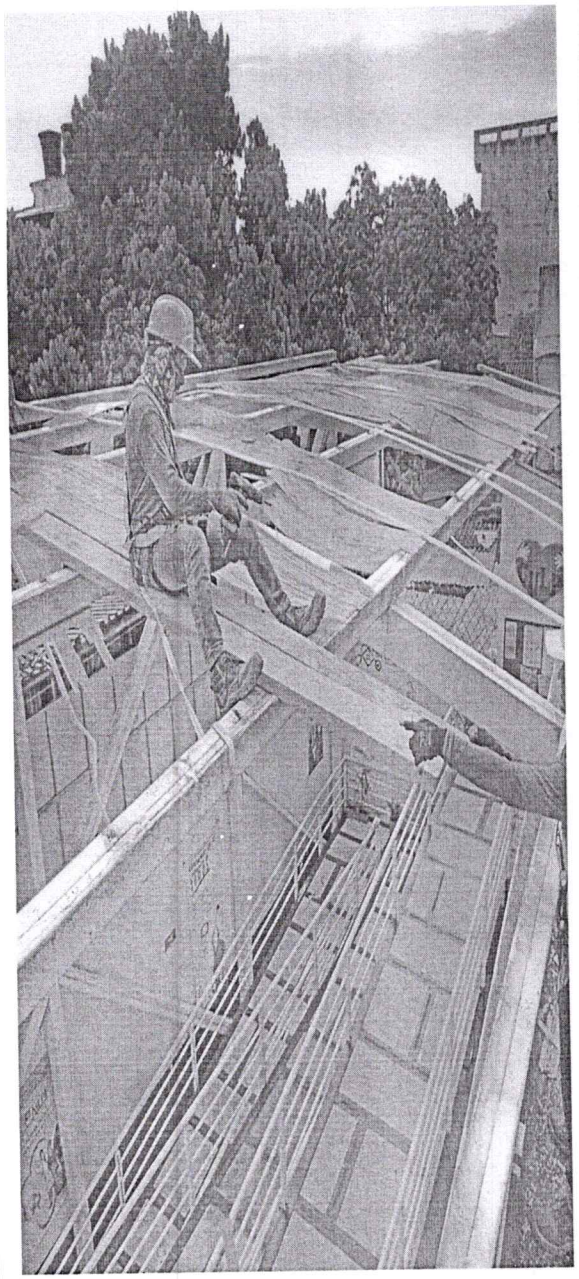
6. ANEXOS

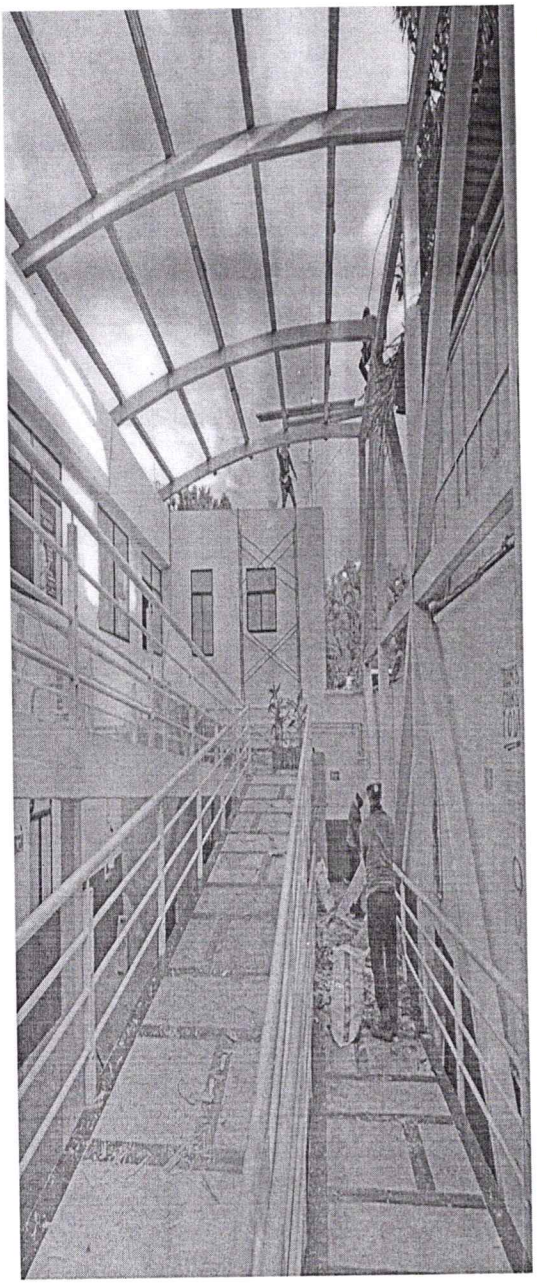
ÍTEM 1.03 – DESMONTE DE MANTO ASFÁLTICO IMPERMEABILIZANTE





ÍTEM 5.02 – DESMONTE DE CUBIERTA EN POLICARBONATO





E.S.E. CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS PASTEUR

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°: 572-2025

CONTRATO DE OBRA N°: 537-2025

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROCESO DE ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD DE LA E.S.E. CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS PASTEUR DEL MUNICIPIO DE MELGAR, TOLIMA".

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 02

13 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 19 DE OCTUBRE DEL 2025

MELGAR, TOLIMA

OCTUBRE

2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: Interventoría técnica, administrativa y financiera para el proceso de adecuación de la infraestructura para la prestación del servicio de salud de la E.S.E. Central de Urgencias Louis Pasteur del municipio de Melgar, Tolima.

NÚMERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 572-2025

CONTRATANTE: E.S.E. Central de Urgencias Louis Pasteur de Melgar, Tolima
NIT: 890.702.369-4
REPRESENTANTE LEGAL: Victoria Eugenia Núñez Aguiar – Gerente
DIRECCIÓN: Carrera 26 N° 8-10, Melgar, Tolima
CORREO ELECTRÓNICO: eselouispasteur@gmail.com

CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA: Consorcio AM Construcciones
NIT: 901.996.117-5
REPRESENTANTE LEGAL: Fabián Eduardo Sierra – C.C. 14.254.595 de Melgar
DIRECCIÓN: Calle 11 N° 5-55, Barrio Pueblo Nuevo, Ibagué – Tolima
TELÉFONO: 318 662 9571
CORREO ELECTRÓNICO: construmayfingenieria01@gmail.com

SUPERVISOR DEL CONTRATO: Miguel Eduardo Lozano Osuna – Técnico Operativo

LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipio de Melgar, Tolima

PLAZO DEL CONTRATO: 85 días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización contractual.

VALOR DEL CONTRATO: $30.597.678,65 (treinta millones quinientos noventa y siete mil seiscientos setenta y ocho pesos con sesenta y cinco centavos M/CTE), IVA incluido.

2. AVANCE FÍSICO DE OBRA

Durante la presente semana se ejecutaron las siguientes actividades dentro del proceso de adecuación de la infraestructura hospitalaria, correspondientes al contrato de obra N° 537-2025 – *Consorcio Mantenimiento ESE Melgar*, bajo supervisión e interventoría técnica, administrativa y financiera por parte del *Consorcio AM Construcciones*:

ÍTEM 1.04 – DEMOLICIÓN DE ALISTADO EXISTENTE

Durante la presente semana se ejecutaron labores correspondientes al ítem 1.04 – Demolición de alistado existente, en las zonas donde se proyecta la instalación del nuevo sistema de cubierta y adecuaciones.

La actividad comprendió la remoción manual y mecánica del alistado deteriorado, conformado por capas de mortero y material de nivelación, el cual presentaba pérdida de adherencia y fisuras por envejecimiento del concreto base.

El procedimiento se realizó empleando herramientas menores (cincel, martillo demoledor eléctrico y palas) y siguiendo las especificaciones de seguridad establecidas por la ARL y el plan de trabajo seguro, garantizando la protección del personal, las instalaciones hospitalarias y las áreas adyacentes en operación.

El material resultante fue recolectado en lonas, acopiado y dispuesto en los puntos designados por la entidad, conforme a los lineamientos ambientales vigentes.

CONTROL **TÉCNICO:**

La interventoría verificó en campo que la demolición se ejecutara hasta alcanzar la superficie firme y estable, asegurando que no se afectaran los elementos estructurales ni se generaran vibraciones o impactos en zonas sensibles del hospital.

ÍTEM 2.01 – DESMONTE DE CIELO RASO PLANO DRYWALL

Se realizó el retiro controlado del sistema de cielo raso en Drywall existente en diferentes áreas del hospital, priorizando los espacios de consultorios, zonas de tránsito y áreas de hospitalización.

El procedimiento incluyó la remoción de las placas de yeso y elementos de sujeción, garantizando la adecuada recolección del escombro en lonas y disposición del material residual según los lineamientos ambientales y de seguridad del hospital.

ÍTEM 2.02 – INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC

Posterior al desmonte del sistema anterior, se ejecutó la instalación del nuevo cielo raso en PVC, cumpliendo con las condiciones técnicas y sanitarias exigidas para espacios hospitalarios.

El material utilizado corresponde a láminas de PVC color blanco tipo sanitario, de fácil limpieza y mantenimiento, con instalación sobre perfilería metálica galvanizada. Durante la ejecución, la interventoría realizó verificación de nivelación, alineación y acabado superficial, garantizando uniformidad y correcta fijación del sistema.

ÍTEM 5.02 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA TIPO "STANDING SEAM"

En cubierta se ejecutaron actividades correspondientes al suministro e instalación de teja metálica tipo Standing Seam, instalada sobre estructura existente previamente tratada y nivelada.

El proceso incluyó el emplazamiento de paneles metálicos, alineación, fijación mecánica sin perforaciones visibles y sellado longitudinal para garantizar estanqueidad. Se verificó el cumplimiento de las especificaciones técnicas del fabricante y la correcta instalación de remates y cumbreras, asegurando un acabado uniforme y hermético.

3. PERSONAL Y MAQUINARIA DE OBRA.

Durante el presente periodo de ejecución se contó con el siguiente personal técnico, operativo y de apoyo, así como con la maquinaria y herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades correspondientes a los ítems ejecutados dentro del contrato de obra N° 537-2025, suscrito entre la E.S.E. Central de Urgencias Louis Pasteur y el Consorcio Mantenimiento ESE Melgar.

3.1 PERSONAL DE OBRA

Cargo / Rol	Cantidad	Función desarrollada
Residente de obra	1	Dirección técnica del frente de trabajo, coordinación del personal y control de ejecución conforme a planos y especificaciones.
Director de obra	1	Dirigir y coordinar la ejecución de la obra, garantizando que todas las actividades se desarrollen conforme a los planos, especificaciones técnicas, pliegos y documentos del contrato.
Maestro de obra	1	Es el responsable de dirigir y coordinar directamente las labores constructivas en el sitio de trabajo, garantizando la correcta ejecución de las actividades conforme a los planos, especificaciones técnicas y orientaciones del Director o Residente de Obra.
Oficial de obra	1	Es el encargado de ejecutar las actividades constructivas asignadas con base en los planos, especificaciones técnicas y las indicaciones del maestro o residente de obra.
Ayudante de obra	3	Es el encargado de apoyar al oficial y al maestro en las actividades necesarias para el desarrollo del proyecto. Su función principal es preparar, mover y organizar materiales, colaborar en las labores de construcción y realizar tareas básicas.
Inspector SST	1	Verificación del cumplimiento de protocolos de seguridad industrial, uso de EPP y delimitación de áreas de riesgo.

El personal trabajó bajo la supervisión directa del **residente de obra** y con seguimiento técnico de la **interventoría**, cumpliendo con los protocolos de seguridad y salud exigidos por la **ARL SURA** y las normas aplicables al sector salud.

3.2 MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS EMPLEADOS

Equipo / Herramienta	Cantidad	Uso principal
Taladros eléctricos	2	Fijación de perfilería metálica y láminas de PVC.
Esmeril angular	1	Corte y ajuste de elementos metálicos.
Andamios y escaleras extensibles	9 módulos	Acceso seguro a zonas de cielo raso y cubierta.
Equipos de medición (nivel, cinta, flexómetro, escuadra)	—	Control de nivelación y trazos en instalación.
Herramientas manuales menores	—	Apoyo general en instalación, desmonte y fijación de elementos.
Demoledor eléctrico liviano (martillo demoledor)	2	Remoción mecánica del mortero de nivelación y alistado deteriorado sobre superficie base.
Esmeril angular con disco abrasivo	1	Corte y limpieza puntual de bordes o sectores de difícil acceso.
Combo y cincel manual	3	Demolición manual en zonas donde no se permite impacto mecánico por cercanía a

		elementos estructurales o instalaciones hospitalarias.
Palas y carretillas	2 de cada uno	Recolección y transporte interno de escombros hasta el punto de acopio temporal.
Baldes plásticos reforzados	4	Carga de material residual en áreas confinadas.
Escobas y cepillos de acero	—	Limpieza final de superficie y retiro de residuos adheridos.
Elementos de protección personal (EPP)	—	Uso obligatorio de casco, guantes, tapabocas, botas de seguridad, careta y protectores auditivos durante toda la operación.

OBSERVACIONES TÉCNICAS:

El personal y maquinaria operaron bajo las condiciones de seguridad establecidas, con verificación diaria del cumplimiento de protocolos de SST.

4.DIFICULTADES O NOVEDADES

Durante la semana se identificaron las siguientes situaciones que requieren revisión y acciones de mejora:

1. **CALIDAD DEL MATERIAL DE CIELO RASO EN PVC:**
 La interventoría evidenció que el material suministrado presenta **baja densidad y flexibilidad reducida**, lo que podría afectar su durabilidad ante impactos o deformaciones.
 Recomendación: Se deja constancia al contratista y residente de obra, advirtiendo que cualquier daño o deterioro del PVC deberá ser **reparado o reemplazado** sin costo adicional para la entidad contratante.

2. **REVISIÓN DE ÍTEMS DEL CONTRATO:**
 Se analizó que **algunos ítems del presupuesto deben replantearse**, debido a que ciertas actividades como el **desmonte de cubierta existente** no serán ejecutadas, ya que la estructura y el material actual se encuentran en **buen estado técnico y funcional**.
 Recomendación: Se recomienda la revisión y actualización del presupuesto y plan de ejecución, ajustando los ítems que no aplican y formalizando los cambios mediante acta o comité técnico.

3. **COORDINACIÓN TÉCNICA:**
 Se requiere mejorar la **planificación y comunicación previa** entre contratista e interventoría para la ejecución de actividades no programadas o fuera de horario laboral.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1.Durante la semana N° 2 se avanzó satisfactoriamente en la instalación de los nuevos sistemas de cielo raso y cubierta, cumpliendo con los rendimientos esperados y sin incidentes de seguridad.

2.Se entregó el **primer oficio formal de la interventoría al contratista**, en el cual se enfatiza la **presencia obligatoria del residente y del profesional SST en todas las actividades de obra**, especialmente durante los trabajos en altura o con riesgo estructural.

3.La interventoría recalca la necesidad de **comunicar con anticipación cualquier trabajo que se proyecte fuera del horario laboral ordinario**, incluyendo festivos, dominicales y nocturnos, garantizando acompañamiento técnico y control de seguridad.

4.Se recomienda realizar **verificación técnica del material de cielo raso en PVC** y formalizar la aceptación o rechazo mediante acta, con base en la calidad, resistencia y características físicas del producto.

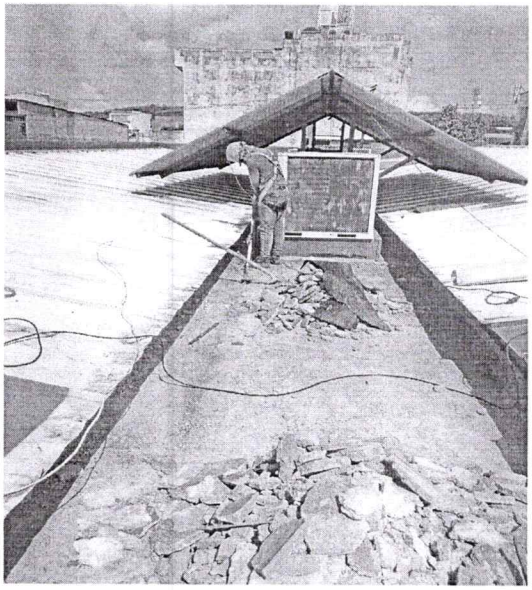
5.Se sugiere mantener la **coordinación constante entre contratista, supervisor e interventoría**, a fin de prevenir reprocesos y asegurar el cumplimiento del cronograma contractual dentro de los plazos establecidos.

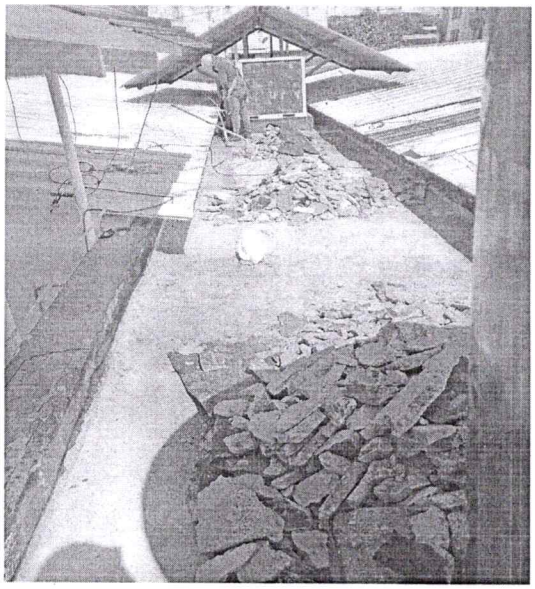
6. ANEXOS

ÍTEM 1.04 – DEMOLICIÓN DE ALISTADO EXISTENTE

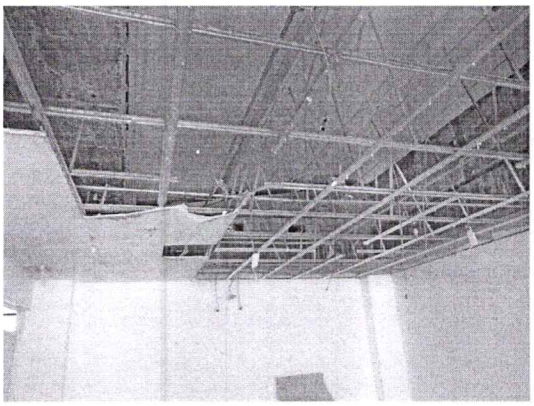
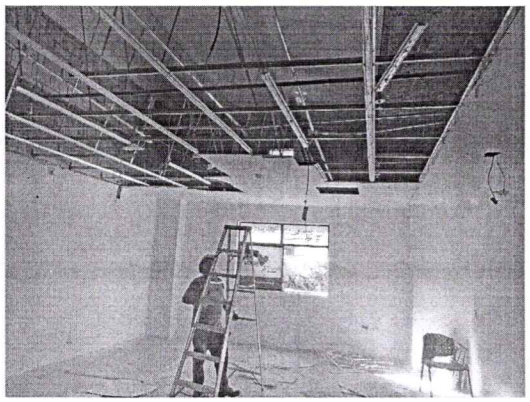
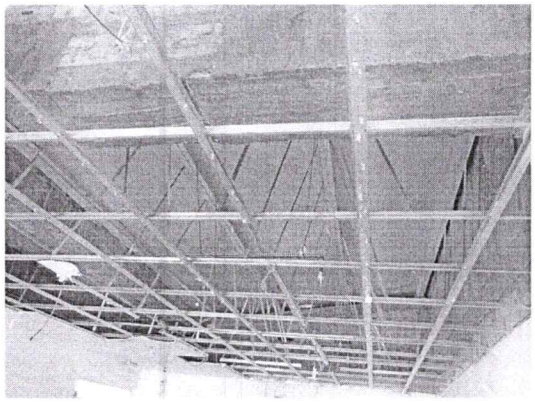
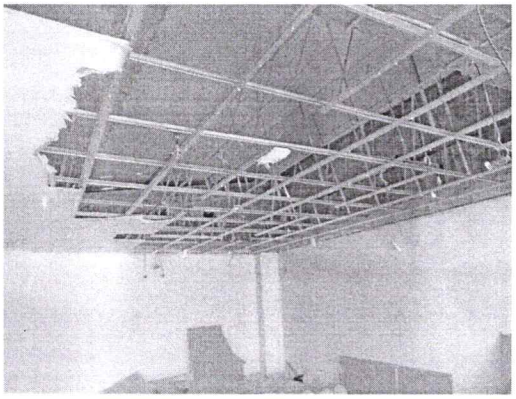


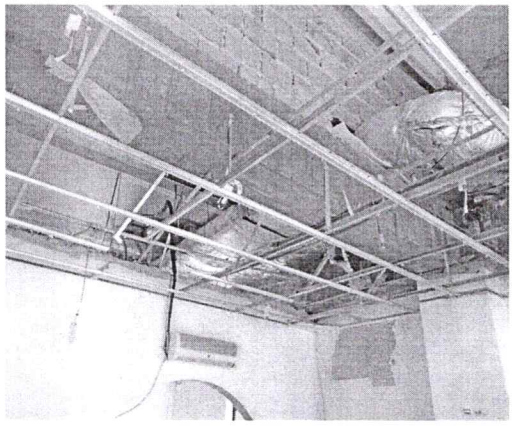




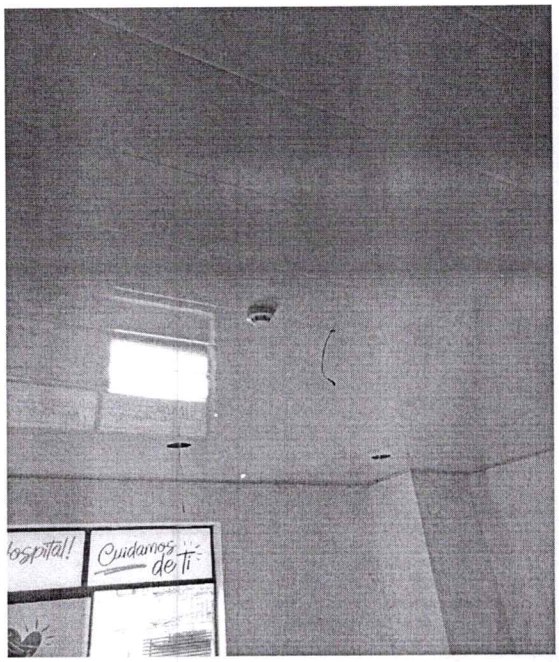


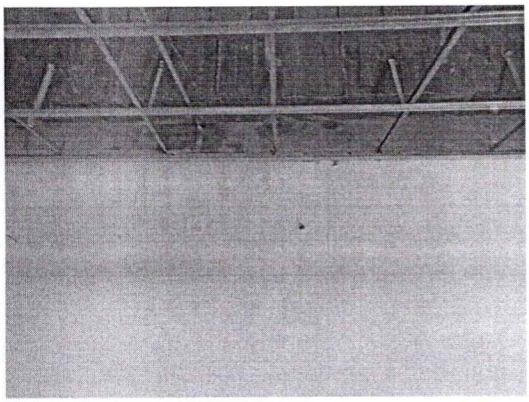
ÍTEM 2.01 – DESMONTE DE CIELO RASO PLANO DRYWALL

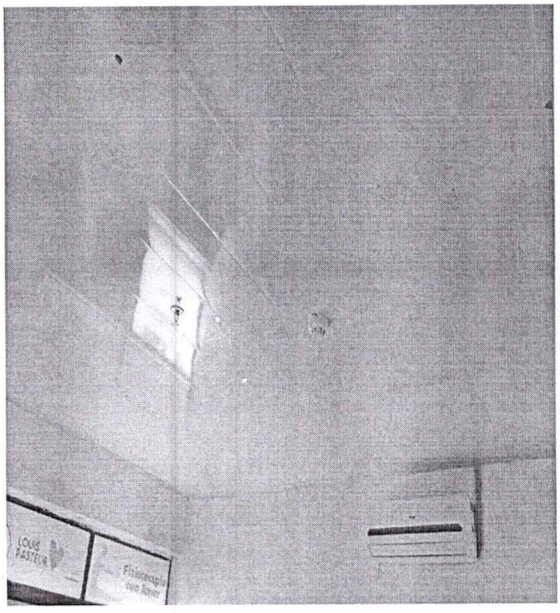





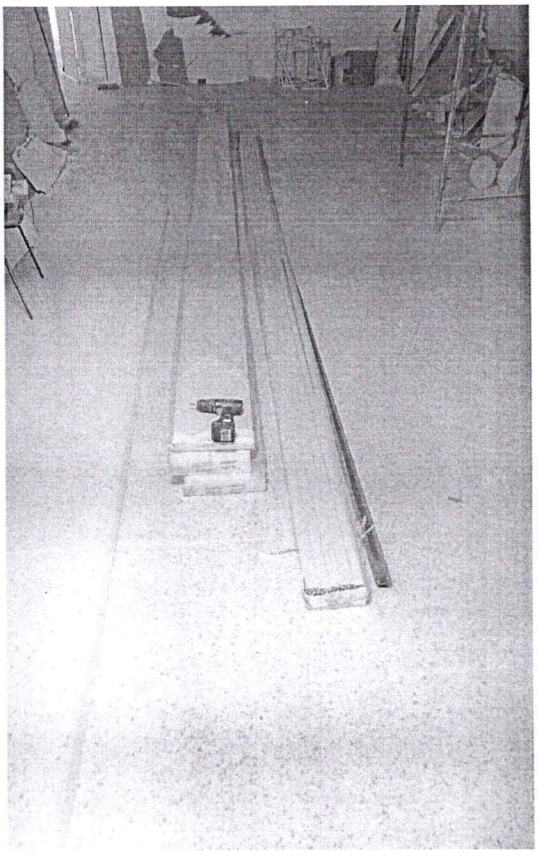


ÍTEM 2.02 – INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC

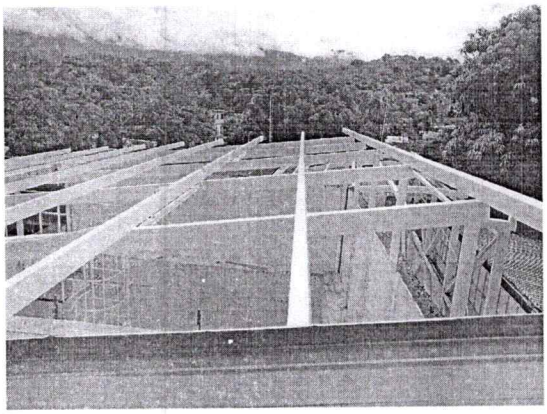


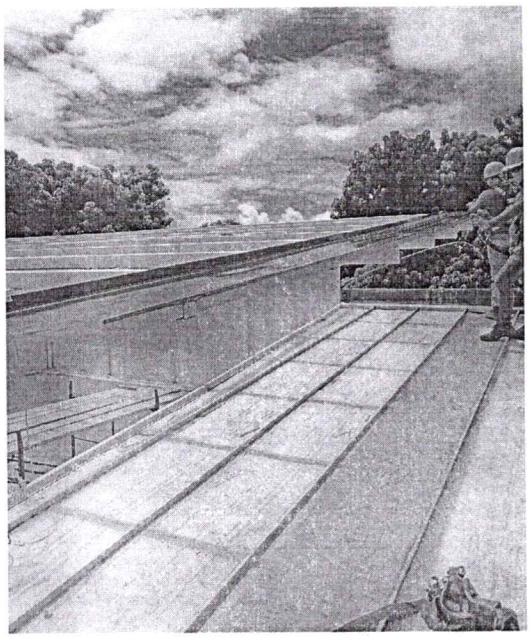


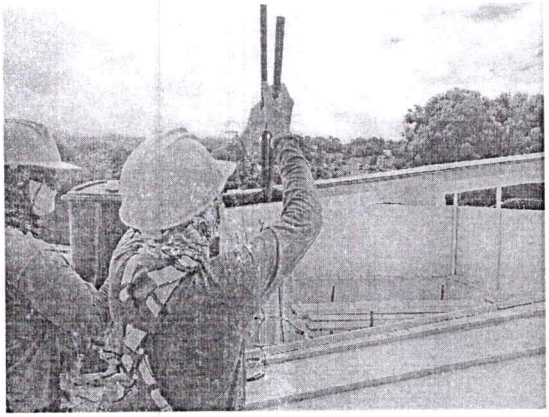


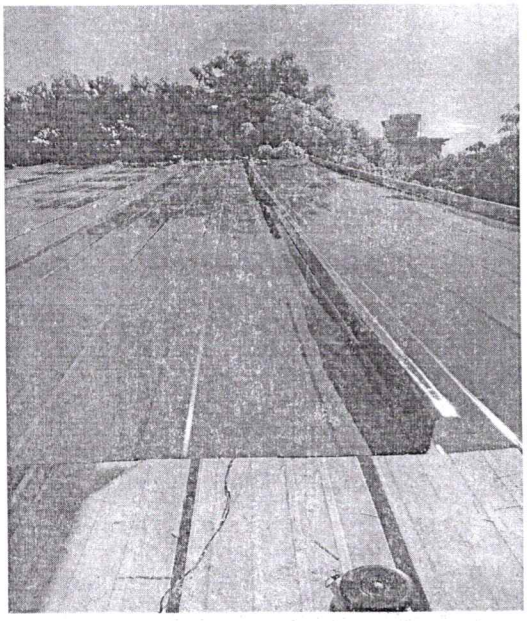


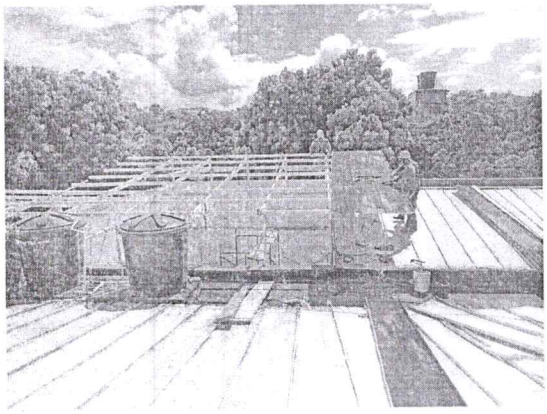
ÍTEM 5.02 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA TIPO "STANDING SEAM"











E.S.E. CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS PASTEUR

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°: 572-2025

CONTRATO DE OBRA N°: 537-2025

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROCESO DE ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD DE LA E.S.E. CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS PASTEUR DEL MUNICIPIO DE MELGAR, TOLIMA".

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 03

20 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 26 DE OCTUBRE DEL 2025

MELGAR, TOLIMA

OCTUBRE

2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: Interventoría técnica, administrativa y financiera para el proceso de adecuación de la infraestructura para la prestación del servicio de salud de la E.S.E. Central de Urgencias Louis Pasteur del municipio de Melgar, Tolima.

NÚMERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 572-2025

CONTRATANTE: E.S.E. Central de Urgencias Louis Pasteur de Melgar, Tolima
NIT: 890.702.369-4
REPRESENTANTE LEGAL: Victoria Eugenia Núñez Aguiar – Gerente
DIRECCIÓN: Carrera 26 N° 8-10, Melgar, Tolima
CORREO ELECTRÓNICO: eselouispasteur@gmail.com

CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA: Consorcio AM Construcciones
NIT: 901.996.117-5
REPRESENTANTE LEGAL: Fabián Eduardo Sierra – C.C. 14.254.595 de Melgar
DIRECCIÓN: Calle 11 N° 5-55, Barrio Pueblo Nuevo, Ibagué – Tolima
TELÉFONO: 318 662 9571
CORREO ELECTRÓNICO: construmayfingenieria01@gmail.com

SUPERVISOR DEL CONTRATO: Miguel Eduardo Lozano Osuna – Técnico Operativo

LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipio de Melgar, Tolima

PLAZO DEL CONTRATO: 85 días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización contractual.

VALOR DEL CONTRATO: $30.597.678,65 (treinta millones quinientos noventa y siete mil seiscientos setenta y ocho pesos con sesenta y cinco centavos M/CTE), IVA incluido.

2. AVANCE FÍSICO DE OBRA

Durante la semana número 3 comprendida entre el 20 y el 26 de octubre de 2025, se desarrollaron las siguientes actividades correspondientes a los ítems del anexo técnico del contrato:

ÍTEM 1.01 – DESMONTE DE CUBIERTAS (ASBESTO CEMENTO):
Se desarrollaron actividades de retiro de cubiertas antiguas en las **nuevas áreas de intervención** definidas en el Comité Técnico N° 2, según la orientación de apoyo a la supervisión de la entidad central de urgencias Louis Pasteur la Ingeniera Myrzkander. Se realizó el manejo adecuado del material de asbesto conforme a las normas de seguridad industrial y ambiental vigentes.

ÍTEM 2.01 – DESMONTE DE CIELO RASO PLANO EN DRYWALL:
Se ejecutaron labores de desmonte en las áreas de **terapia física y diferentes consultorios**, avanzando con el retiro total de los elementos de cielo raso deteriorados y su respectiva disposición final, conforme a las especificaciones técnicas y a las medidas de seguridad establecidas.

ÍTEM 5.02 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA TIPO STANDING SEAM EN RAMPA:
Se continuó con la instalación de este sistema de cubierta metálica, **culminando la totalidad de la rampa**, garantizando la correcta fijación, alineación y sellado de las piezas, cumpliendo con los parámetros de calidad y diseño establecidos en el proyecto.

3. PERSONAL Y MAQUINARIA DE OBRA.

Durante el presente periodo de ejecución se contó con el siguiente **personal técnico, operativo y de apoyo**, así como con la **maquinaria y herramientas** necesarias para el desarrollo de las actividades correspondientes a los ítems ejecutados dentro del contrato de obra N° 537-2025, suscrito entre la **E.S.E. Central de Urgencias Louis Pasteur** y el **Consorcio Mantenimiento ESE Melgar**.

3.1 PERSONAL DE OBRA

Cargo / Rol	Cantidad	Función desarrollada
Residente de obra	1	Dirección técnica del frente de trabajo, coordinación del personal y control de ejecución conforme a planos y especificaciones.
Director de Obra	1	Dirigir y coordinar la ejecución de la obra, garantizando que todas las actividades se desarrollen conforme a los planos, especificaciones técnicas, pliegos y documentos del contrato.
Maestro de obra	1	Es el responsable de dirigir y coordinar directamente las labores constructivas en el sitio de trabajo, garantizando la correcta ejecución de las actividades conforme a los planos, especificaciones técnicas y orientaciones del Director o Residente de Obra.
Oficial de obra	1	Es el encargado de ejecutar las actividades constructivas asignadas con base en los planos, especificaciones técnicas y las indicaciones del maestro o residente de obra.
Ayudante de obra	4	Es el encargado de apoyar al oficial y al maestro en las actividades necesarias para el desarrollo del proyecto. Su función principal es preparar, mover y organizar materiales, colaborar en las labores de construcción y realizar tareas básicas.

Cargo / Rol	Cantidad	Función desarrollada
Inspector SST	1	Verificación del cumplimiento de protocolos de seguridad industrial, uso de EPP y delimitación de áreas de riesgo.

El personal trabajó bajo la supervisión directa del **residente de obra** y con seguimiento técnico de la **interventoría**, cumpliendo con los protocolos de seguridad y salud exigidos por la **ARL SURA** y las normas aplicables al sector salud.

3.2 MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS EMPLEADOS.

ÍTEM 1.01 – DESMONTE DE CUBIERTAS DE ASBESTO CEMENTO.

- Llaves, martillos de goma y cortadoras manuales.
- Andamios certificados y líneas de vida.
- Sogas y sistemas de izaje controlado.
- Bolsas y empaques especiales para disposición de asbesto.

ÍTEM 2.01 – DESMONTE DE CIELO RASO DRYWALL EN TERAPIA FÍSICA Y CONSULTORIOS.

- Taladros eléctricos y destornilladores de impacto.
- Escaleras multipropósito y andamios certificados.
- Pulidoras angulares para cortes menores.
- Elementos de protección personal (arneses, cascos, guantes, gafas, tapabocas, botas dieléctricas).

ÍTEM 5.02 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA TIPO STANDING SEAM EN RAMPA.

- Equipo de izaje manual y poleas.
- Taladros inalámbricos y remachadoras.

- Cizalla manual y eléctrica para corte de lámina.
- Selladora y equipo de aplicación de silicona industrial.
- Escaleras extensibles y líneas de vida.
- Equipo de medición (nivel láser, flexómetro, plomada).

OBSERVACIONES TÉCNICAS:

El personal y maquinaria operaron bajo las condiciones de seguridad establecidas, con verificación diaria del cumplimiento de protocolos de SST.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

1. Durante la semana comprendida entre el **20 y el 26 de octubre de 2025**, se continuó con el desarrollo normal de las actividades de obra conforme al cronograma aprobado, garantizando el cumplimiento técnico, normativo y de seguridad laboral establecido en el contrato.

2. Se ejecutaron avances significativos en los ítems **2.01 (Desmonte de cielo raso en Drywall)**, **5.02 (Suministro e instalación de teja tipo Standing Seam en rampa)**, **1.01 (Desmonte de cubiertas en asbesto cemento)**, mostrando progreso visible en las zonas de intervención.

3. Las decisiones adoptadas en el **Comité de Obra N° 02** se implementan progresivamente, garantizando mejoras en la calidad del material, ajustes técnicos en los sistemas constructivos y sustitución de elementos que no cumplen con los estándares requeridos.

4. El proyecto mantiene una adecuada coordinación entre **contratista, interventoría y supervisión**, lo cual ha permitido resolver oportunamente las observaciones técnicas y tomar decisiones conjuntas en beneficio del desarrollo del contrato.

5. Las condiciones climáticas presentaron leves retrasos en la ejecución de cubiertas metálicas, sin afectar de manera significativa el cronograma general del proyecto.

6. El avance físico acumulado del contrato refleja un desarrollo acorde con lo programado, evidenciando cumplimiento en las metas semanales y compromiso del equipo de trabajo en la optimización de tiempos y recursos.

7. **Continuar con la programación de frentes de trabajo escalonados**, para minimizar interferencias con el funcionamiento institucional y asegurar continuidad en la prestación del servicio de salud.

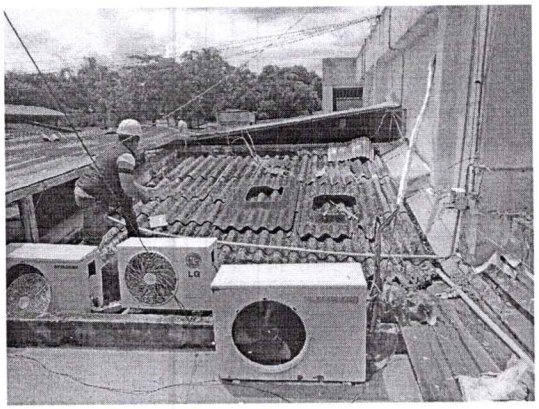
8. **Mantener el control de calidad de los materiales**, especialmente en cubiertas, tejas metálicas, sistemas de impermeabilización y cielos rasos, verificando fichas técnicas y certificados de conformidad antes de su instalación.

9. **Acelerar la presentación y revisión de los diseños estructurales pendientes** (cubierta metálica exterior y luminarias adicionales) para evitar retrasos en los procesos de aprobación y ejecución.

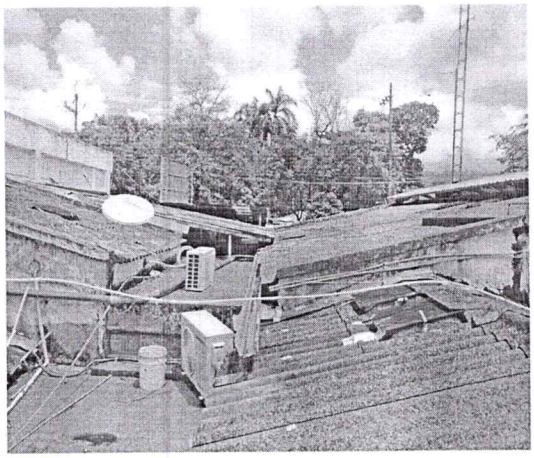
10. **Continuar la coordinación semanal entre contratista, interventoría y supervisión**, garantizando el cumplimiento de los compromisos establecidos en comité y manteniendo una comunicación constante sobre avances, ajustes y necesidades técnicas.

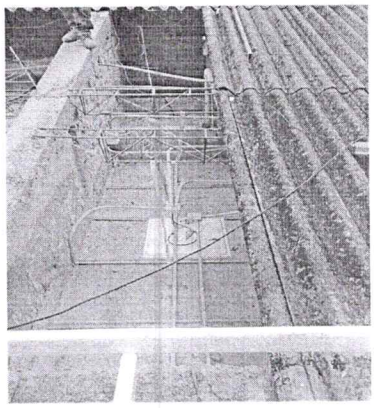
5. ANEXOS

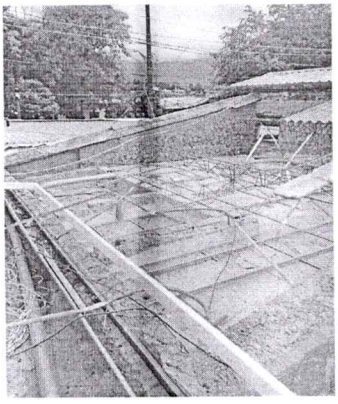
ÍTEM 1.01 – DESMONTE DE CUBIERTAS (ASBESTO CEMENTO)

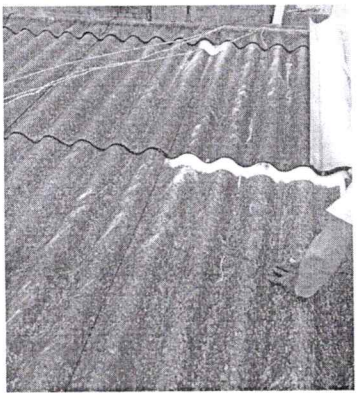




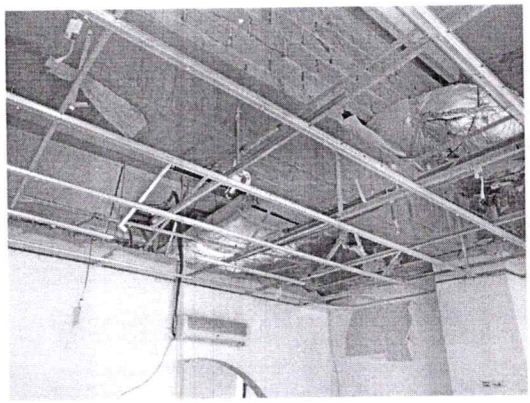


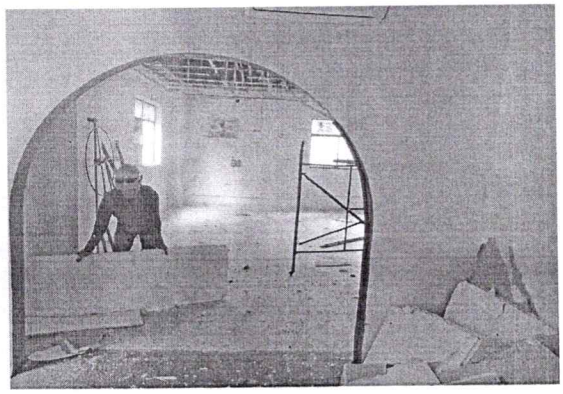
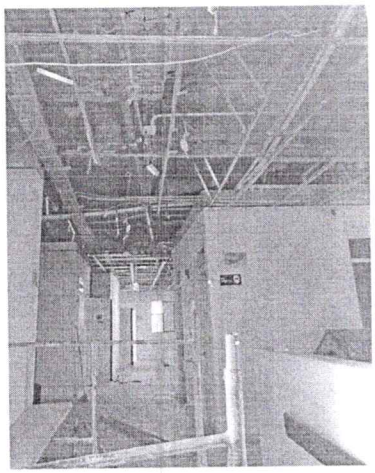


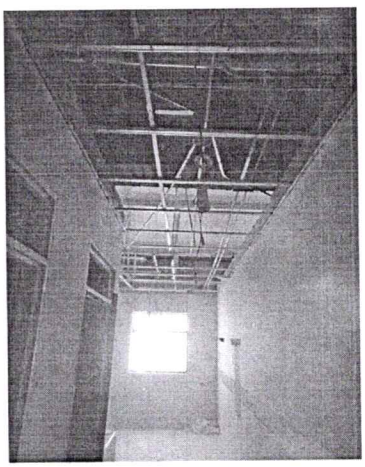




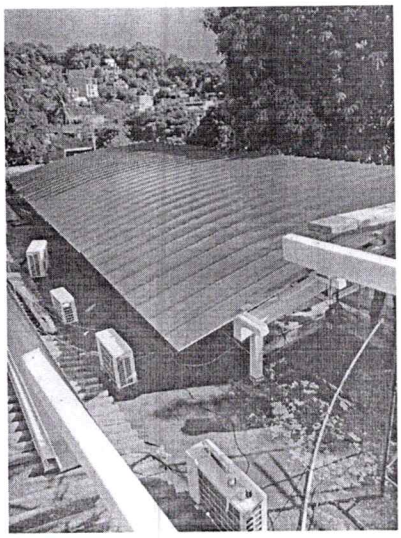
ÍTEM 2.01 – DESMONTE DE CIELO RASO PLANO DRYWALL

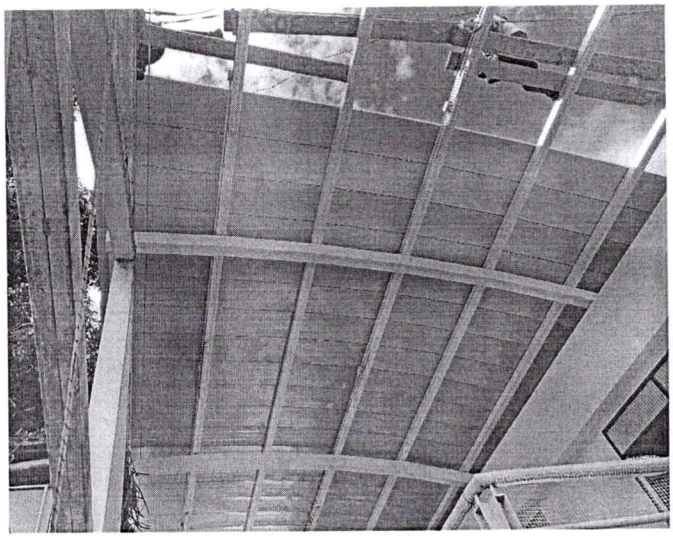




ÍTEM 5.02 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEJA STANDING SEAM







E.S.E. CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS PASTEUR

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°: 572-2025

CONTRATO DE OBRA N°: 537-2025

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROCESO DE ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD DE LA E.S.E. CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS PASTEUR DEL MUNICIPIO DE MELGAR, TOLIMA".

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 04

27 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 02 DE NOVIEMBRE DEL 2025

MELGAR, TOLIMA

OCTUBRE

2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: Interventoría técnica, administrativa y financiera para el proceso de adecuación de la infraestructura para la prestación del servicio de salud de la E.S.E. Central de Urgencias Louis Pasteur del municipio de Melgar, Tolima.

NÚMERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 572-2025

CONTRATANTE: E.S.E. Central de Urgencias Louis Pasteur de Melgar, Tolima
NIT: 890.702.369-4
REPRESENTANTE LEGAL: Victoria Eugenia Núñez Aguiar – Gerente
DIRECCIÓN: Carrera 26 N° 8-10, Melgar, Tolima
CORREO ELECTRÓNICO: eselouispasteur@gmail.com

CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA: Consorcio AM Construcciones
NIT: 901.996.117-5
REPRESENTANTE LEGAL: Fabián Eduardo Sierra – C.C. 14.254.595 de Melgar
DIRECCIÓN: Calle 11 N° 5-55, Barrio Pueblo Nuevo, Ibagué – Tolima
TELÉFONO: 318 662 9571
CORREO ELECTRÓNICO: construmayfingenieria01@gmail.com

SUPERVISOR DEL CONTRATO: Miguel Eduardo Lozano Osuna – Técnico Operativo

LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipio de Melgar, Tolima

PLAZO DEL CONTRATO: 85 días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización contractual.

VALOR DEL CONTRATO: $30.597.678,65 (treinta millones quinientos noventa y siete mil seiscientos setenta y ocho pesos con sesenta y cinco centavos M/CTE), IVA incluido.

2. AVANCE FÍSICO DE OBRA

Durante la semana número 4 comprendida entre el 27 octubre de 2025 y el 02 de noviembre de 2025, se desarrollaron las siguientes actividades correspondientes a los ítems del anexo técnico del contrato:

ÍTEM 1.01 – DESMONTE DE CUBIERTAS (ASBESTO CEMENTO):
Se desarrollaron actividades de retiro de cubiertas antiguas en las **nuevas áreas de intervención** definidas en el Comité Técnico N° 2, según la orientación de apoyo a la supervisión de la entidad central de urgencias Louis Pasteur la Ingeniera Myrzkander. Se realizó el manejo adecuado del material de asbesto conforme a las normas de seguridad industrial y ambiental vigentes.

ÍTEM 2.01 – DESMONTE DE CIELO RASO PLANO EN DRYWALL:
Se ejecutaron labores de desmonte en las áreas de **terapia física y diferentes consultorios**, avanzando con el retiro total de los elementos de cielo raso deteriorados y su respectiva disposición final, conforme a las especificaciones técnicas y a las medidas de seguridad establecidas.

ÍTEM 2.02 –INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC:
Posterior al desmonte del sistema anterior, se ejecutó la instalación del nuevo cielo raso en PVC, cumpliendo con las condiciones técnicas y sanitarias exigidas para espacios hospitalarios.
El material utilizado corresponde a láminas de PVC color blanco tipo sanitario, de fácil limpieza y mantenimiento, con instalación sobre perfilería metálica galvanizada. Durante la ejecución, la interventoría realizó verificación de nivelación, alineación y acabado superficial, garantizando uniformidad y correcta fijación del sistema.

3. PERSONAL Y MAQUINARIA DE OBRA.

Durante el presente periodo de ejecución se contó con el siguiente **personal técnico, operativo y de apoyo**, así como con la **maquinaria y herramientas** necesarias para el desarrollo de las actividades correspondientes a los ítems ejecutados dentro del contrato de obra N° 537-2025, suscrito entre la **E.S.E. Central de Urgencias Louis Pasteur** y el **Consorcio Mantenimiento ESE Melgar**.

3.1 PERSONAL DE OBRA

Cargo / Rol	Cantidad	Función desarrollada
Residente de obra	1	Dirección técnica del frente de trabajo, coordinación del personal y control de ejecución conforme a planos y especificaciones.
Director de Obra	1	Dirigir y coordinar la ejecución de la obra, garantizando que todas las actividades se desarrollen conforme a los planos, especificaciones técnicas, pliegos y documentos del contrato.
Maestro de obra	1	Es el responsable de dirigir y coordinar directamente las labores constructivas en el sitio de trabajo, garantizando la correcta ejecución de las actividades conforme a los planos, especificaciones técnicas y orientaciones del Director o Residente de Obra.
Oficial de obra	2	Es el encargado de ejecutar las actividades constructivas asignadas con base en los planos, especificaciones técnicas y las indicaciones del maestro o residente de obra.
Ayudante de obra	4	Es el encargado de apoyar al oficial y al maestro en las actividades necesarias para el desarrollo del proyecto. Su función principal es preparar, mover y organizar materiales, colaborar en las labores de construcción y realizar tareas básicas.

Cargo / Rol	Cantidad	Función desarrollada
Inspector SST	1	Verificación del cumplimiento de protocolos de seguridad industrial, uso de EPP y delimitación de áreas de riesgo.

El personal trabajó bajo la supervisión directa del **residente de obra** y con seguimiento técnico de la **interventoría**, cumpliendo con los protocolos de seguridad y salud exigidos por la **ARL SURA** y las normas aplicables al sector salud.

3.2 MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS EMPLEADOS.

ÍTEM 1.01 – DESMONTE DE CUBIERTAS DE ASBESTO CEMENTO.

- Llaves, martillos de goma y cortadoras manuales.
- Andamios certificados y líneas de vida.
- Sogas y sistemas de izaje controlado.
- Bolsas y empaques especiales para disposición de asbesto.

ÍTEM 2.01 – DESMONTE DE CIELO RASO DRYWALL EN TERAPIA FÍSICA Y CONSULTORIOS.

- Taladros eléctricos y destornilladores de impacto.
- Escaleras multipropósito y andamios certificados.
- Pulidoras angulares para cortes menores.
- Elementos de protección personal (arneses, cascos, guantes, gafas, tapabocas, botas dieléctricas).

ÍTEM 2.02 – INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC.

- Taladros eléctricos y destornillador de impacto.
- Escaleras multipropósito y andamios certificados.
- Pulidoras angulares para cortes menores.

- Elementos de protección personal (arneses, guantes, gafas, tapabocas, botas dieléctricas).

OBSERVACIONES TÉCNICAS:

El personal y maquinaria operaron bajo las condiciones de seguridad establecidas, con verificación diaria del cumplimiento de protocolos de SST.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

1. Durante la semana comprendida entre el **27 de octubre del 2025 y el 02 de noviembre del 2025**, se continuó con el desarrollo normal de las actividades de obra conforme al cronograma aprobado, garantizando el cumplimiento técnico, normativo y de seguridad laboral establecido en el contrato.

2. Se ejecutaron avances significativos en los ítems **2.01 (Desmonte de cielo raso en Drywall)**, **2.02 (Instalación de cielo raso en PVC)**, **1.01 (Desmonte de cubiertas en asbesto cemento)**, mostrando progreso visible en las zonas de intervención.

3. Las decisiones adoptadas en el **Comité de Obra N° 03** donde las partes que son el contratista de obra, el contratista de interventoría y supervisión de la central de urgencias Louis Pasteur realizan la visita técnica de las actividades que se han ejecutado hasta la fecha con el fin de revisar la calidad de materiales implementados en las actividades contractuales de la obra y revisar como se están ejecutando las actividades.

4. El proyecto mantiene una adecuada coordinación entre **contratista, interventoría y supervisión**, lo cual ha permitido resolver oportunamente las observaciones técnicas y tomar decisiones conjuntas en beneficio del desarrollo del contrato.

5. El avance físico acumulado del contrato refleja un desarrollo acorde con lo programado, evidenciando cumplimiento en las metas semanales y compromiso del equipo de trabajo en la optimización de tiempos y recursos.

6. Continuar con la programación de frentes de trabajo escalonados, para minimizar interferencias con el funcionamiento institucional y asegurar continuidad en la prestación del servicio de salud.

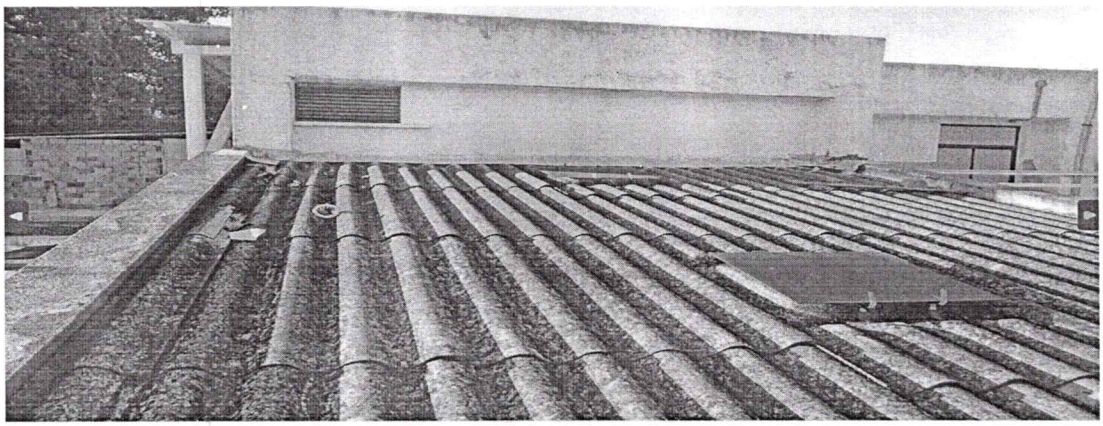
7. Acelerar la presentación y revisión de los diseños estructurales pendientes (cubierta metálica exterior y luminarias adicionales) para evitar retrasos en los procesos de aprobación y ejecución.

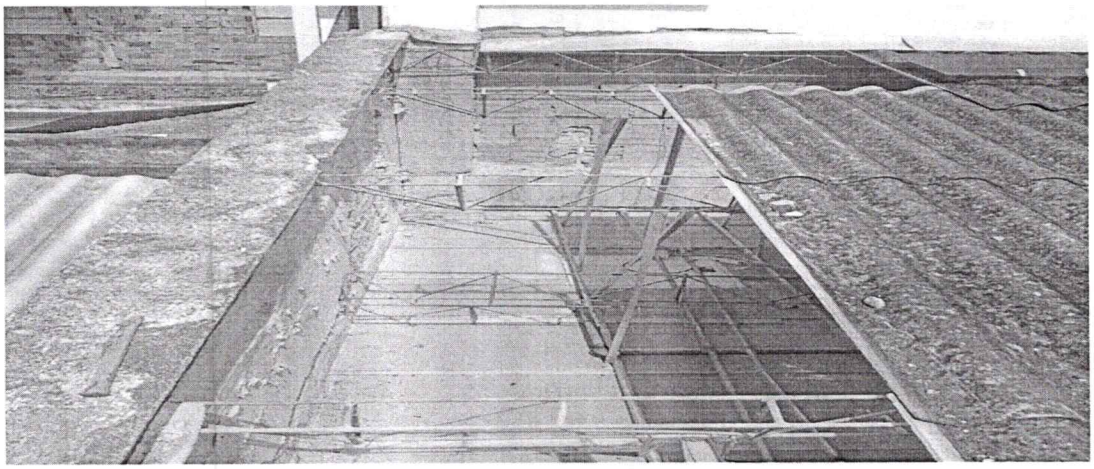
8. Continuar la coordinación semanal entre contratista, interventoría y supervisión, garantizando el cumplimiento de los compromisos establecidos en comité y manteniendo una comunicación constante sobre avances, ajustes y necesidades técnicas.

5. ANEXOS

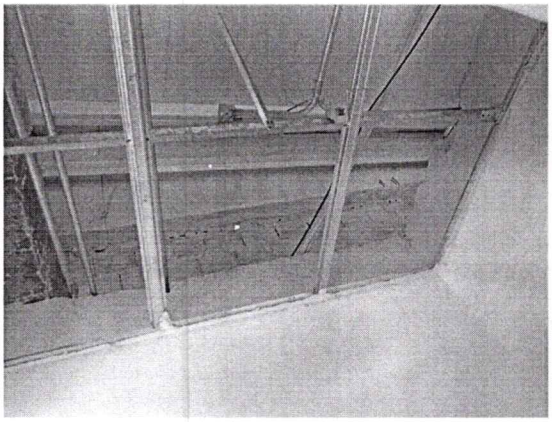
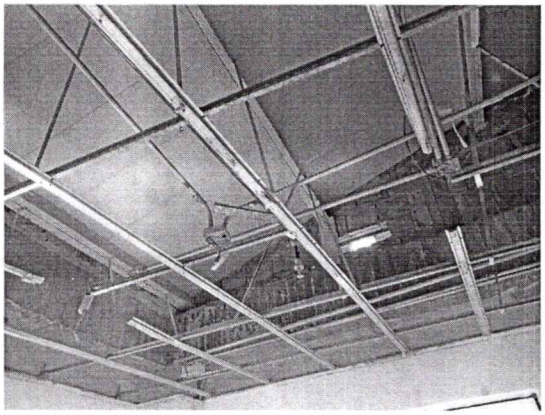
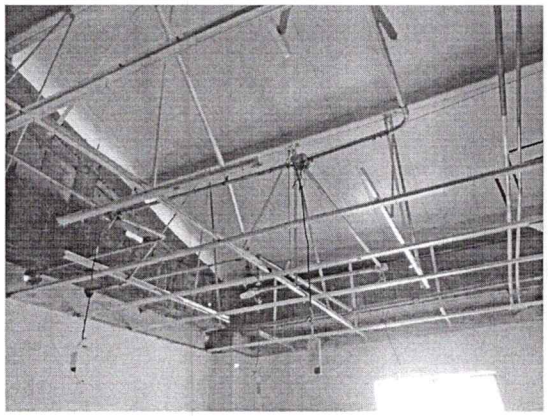
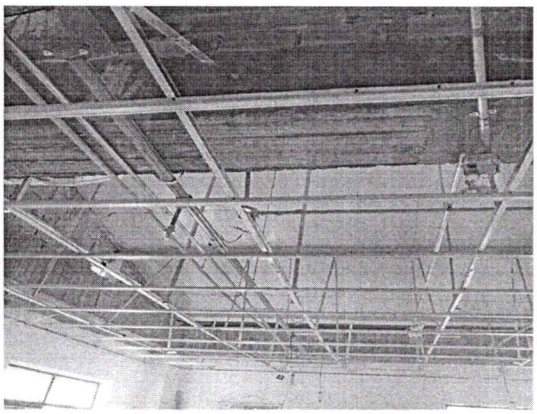
ÍTEM 1.01 – DESMONTE DE CUBIERTAS (ASBESTO CEMENTO).





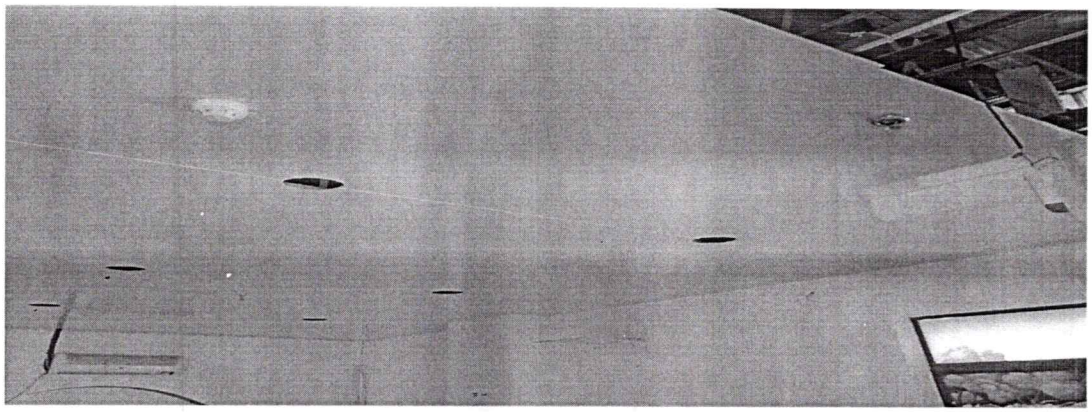


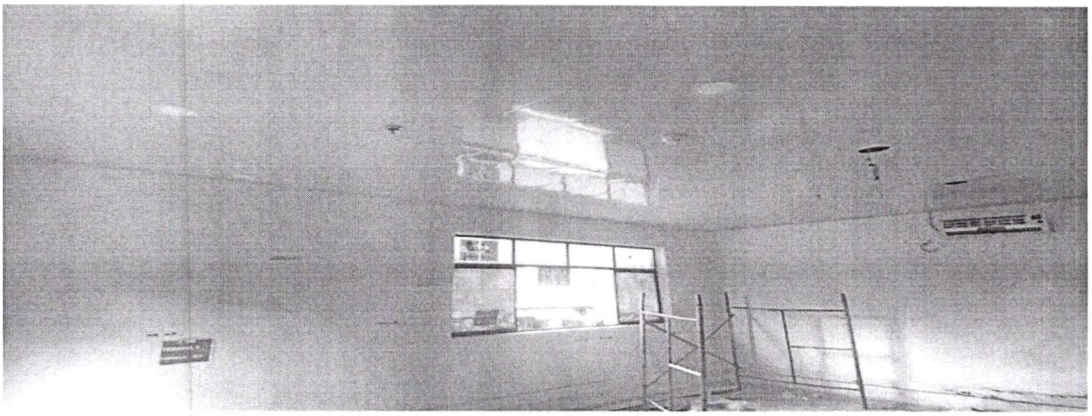
ÍTEM 2.01 – DESMONTE DE CIELO RASO PLANO DRYWALL.

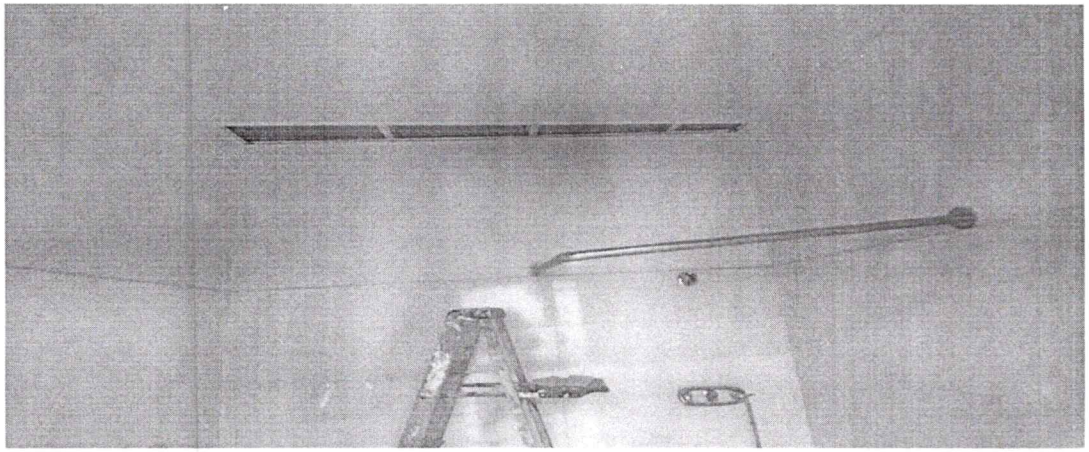







ÍTEM 2.02 – INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC.







E.S.E. CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS PASTEUR

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°: 572-2025

CONTRATO DE OBRA N°: 537-2025

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROCESO DE ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD DE LA E.S.E. CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS PASTEUR DEL MUNICIPIO DE MELGAR, TOLIMA".

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 05

03 DE NOVIEMBRE DEL 2025 AL 09 DE NOVIEMBRE DEL 2025

MELGAR, TOLIMA

NOVIEMBRE

2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: Interventoría técnica, administrativa y financiera para el proceso de adecuación de la infraestructura para la prestación del servicio de salud de la E.S.E. Central de Urgencias Louis Pasteur del municipio de Melgar, Tolima.

NÚMERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 572-2025

CONTRATANTE: E.S.E. Central de Urgencias Louis Pasteur de Melgar, Tolima
NIT: 890.702.369-4
REPRESENTANTE LEGAL: Victoria Eugenia Núñez Aguiar – Gerente
DIRECCIÓN: Carrera 26 N° 8-10, Melgar, Tolima
CORREO ELECTRÓNICO: eselouispasteur@gmail.com

CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA: Consorcio AM Construcciones
NIT: 901.996.117-5
REPRESENTANTE LEGAL: Fabián Eduardo Sierra – C.C. 14.254.595 de Melgar
DIRECCIÓN: Calle 11 N° 5-55, Barrio Pueblo Nuevo, Ibagué – Tolima
TELÉFONO: 318 662 9571
CORREO ELECTRÓNICO: construmayfingenieria01@gmail.com

SUPERVISOR DEL CONTRATO: Miguel Eduardo Lozano Osuna – Técnico Operativo

LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipio de Melgar, Tolima

PLAZO DEL CONTRATO: 85 días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización contractual.

VALOR DEL CONTRATO: $30.597.678,65 (treinta millones quinientos noventa y siete mil seiscientos setenta y ocho pesos con sesenta y cinco centavos M/CTE), IVA incluido.

2. AVANCE FÍSICO DE OBRA

Durante la semana número 5 comprendida entre el 03 noviembre de 2025 y el 09 de noviembre de 2025, se desarrollaron las siguientes actividades correspondientes a los ítems del anexo técnico del contrato:

ÍTEM 1.04 – DEMOLICIÓN DE ALISTADO EXISTENTE:
Se desarrollaron actividades de retiro de cubiertas antiguas en las **nuevas áreas de intervención** definidas en el Comité Técnico N° 2, según la orientación de apoyo a la supervisión de la entidad central de urgencias Louis Pasteur la Ingeniera Myrzkander. Se realizó el manejo adecuado del material de asbesto conforme a las normas de seguridad industrial y ambiental vigentes.

ÍTEM 1.05 – ALISTADO DE TERRAZAS IMPERMEABILIZADO:

Se desarrolla la actividad de alistado de terrazas impermeabilizado en cubiertas ubicados en el sector de auditorio y terapias y encima de los consultorios y sala de espera que queda al lado de la rampa de movilidad reducida, donde se utilizó Sika 1 como impermeabilizante donde se tomaron las recomendaciones del proveedor.

ÍTEM 2.01 – DESMONTE DE CIELO RASO PLANO EN DRYWALL:
Se ejecutaron labores de desmonte en las áreas de **terapia física y diferentes consultorios**, avanzando con el retiro total de los elementos de cielo raso deteriorados y su respectiva disposición final, conforme a las especificaciones técnicas y a las medidas de seguridad establecidas.

ÍTEM 2.02 –INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC:
Posterior al desmonte del sistema anterior, se ejecutó la instalación del nuevo cielo raso en PVC, cumpliendo con las condiciones técnicas y sanitarias exigidas para espacios hospitalarios.

El material utilizado corresponde a láminas de PVC color blanco tipo sanitario, de fácil limpieza y mantenimiento, con instalación sobre perfilería metálica galvanizada. Durante la ejecución, la interventoría realizó verificación de nivelación, alineación y acabado superficial, garantizando uniformidad y correcta fijación del sistema.

ÍTEM 2.03 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN PANEL LED:

Se desarrolla la actividad de suministro e instalación de panel led en los sectores de terapias, auditorios, pasillos, baños, sala de espera y consultorios de 8 watts, dando mucha más iluminación a la central de urgencias Louis Pasteur contemplando el presupuesto inicial.

3. PERSONAL Y MAQUINARIA DE OBRA.

Durante el presente periodo de ejecución se contó con el siguiente **personal técnico, operativo y de apoyo**, así como con la **maquinaria y herramientas** necesarias para el desarrollo de las actividades correspondientes a los ítems ejecutados dentro del contrato de obra N° 537-2025, suscrito entre la **E.S.E. Central de Urgencias Louis Pasteur** y el **Consorcio Mantenimiento ESE Melgar**.

3.1 PERSONAL DE OBRA

Cargo / Rol	Cantidad	Función desarrollada
Residente de obra	1	Dirección técnica del frente de trabajo, coordinación del personal y control de ejecución conforme a planos y especificaciones.
Director de Obra	1	Dirigir y coordinar la ejecución de la obra, garantizando que todas las actividades se desarrollen conforme a los planos, especificaciones técnicas, pliegos y documentos del contrato.

Cargo / Rol	Cantidad	Función desarrollada
Maestro de obra	1	Es el responsable de dirigir y coordinar directamente las labores constructivas en el sitio de trabajo, garantizando la correcta ejecución de las actividades conforme a los planos, especificaciones técnicas y orientaciones del Director o Residente de Obra.
Oficial de obra	2	Es el encargado de ejecutar las actividades constructivas asignadas con base en los planos, especificaciones técnicas y las indicaciones del maestro o residente de obra.
Ayudante de obra	5	Es el encargado de apoyar al oficial y al maestro en las actividades necesarias para el desarrollo del proyecto. Su función principal es preparar, mover y organizar materiales, colaborar en las labores de construcción y realizar tareas básicas.
Inspector SST	1	Verificación del cumplimiento de protocolos de seguridad industrial, uso de EPP y delimitación de áreas de riesgo.

El personal trabajó bajo la supervisión directa del **residente de obra** y con seguimiento técnico de la **interventoría**, cumpliendo con los protocolos de seguridad y salud exigidos por la **ARL SURA** y las normas aplicables al sector salud.

3.2 MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS EMPLEADOS.

ÍTEM 1.04 – DEMOLICIÓN DE ALISTADO EXISTENTE.

- Andamios tubulares.
- Herramientas manuales menores.
- Demoledor eléctrico liviano.
- Combo y cincel manual.

ÍTEM 1.05 – ALISTADO DE TERRAZAS IMPERMEABILIZADO.

- Herramientas manuales menores.

- Mezcladora o trompo
- Carretilla
- Palas (para mezcla y acopio)
- Plástico o lona para protección de zonas trabajadas
- Guantes de nitrilo
- Mascarilla simple para polvo
- Trapos de limpieza

ÍTEM 2.01 – DESMONTE DE CIELO RASO DRYWALL EN TERAPIA FÍSICA Y CONSULTORIOS.

- Taladros eléctricos y destornilladores de impacto.
- Escaleras multipropósito y andamios certificados.
- Pulidoras angulares para cortes menores.
- Elementos de protección personal (arneses, cascos, guantes, gafas, tapabocas, botas dieléctricas).

ÍTEM 2.02 – INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC.

- Taladros eléctricos y destornillador de impacto.
- Escaleras multipropósito y andamios certificados.
- Pulidoras angulares para cortes menores.
- Elementos de protección personal (arneses, guantes, gafas, tapabocas, botas dieléctricas).

ÍTEM 2.03 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN PANEL LED.

- Taladro percutor (para fijaciones en muro o cielo raso).
- Atornillador eléctrico o manual.

- Herramienta menor.
- Andamios tubulares o escalera.
- Taladro inalámbrico.
- Guantes dieléctricos tipo electricista.
- Gafas de seguridad.

OBSERVACIONES TÉCNICAS:

El personal y maquinaria operaron bajo las condiciones de seguridad establecidas, con verificación diaria del cumplimiento de protocolos de SST.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

1. Durante la semana comprendida entre el **03 de noviembre del 2025 y el 09 de noviembre del 2025**, se continuó con el desarrollo normal de las actividades de obra conforme al cronograma aprobado, garantizando el cumplimiento técnico, normativo y de seguridad laboral establecido en el contrato.

2. Se ejecutaron avances significativos en los ítems **1.04** (**Demolición de alistado existentes**), **1.05** (**Alistado de terrazas impermeabilizantes**), **2.01 (Desmonte de cielo raso en Drywall)**, **2.02 (Instalación de cielo raso en PVC)**, **2.03 (Suministro e instalación panel Led)**, mostrando progreso visible en las zonas de intervención.

3. Las decisiones adoptadas en el **Comité de Obra N° 04** donde las partes que son el contratista de obra, el contratista de interventoría y supervisión de la central de urgencias Louis Pasteur realizan la visita técnica de las actividades que se han ejecutado hasta la fecha con el fin de revisar la calidad de materiales implementados en las actividades contractuales de la obra y revisar como se están ejecutando las actividades, donde se dejaron varias observaciones en las cuales se encuentran:

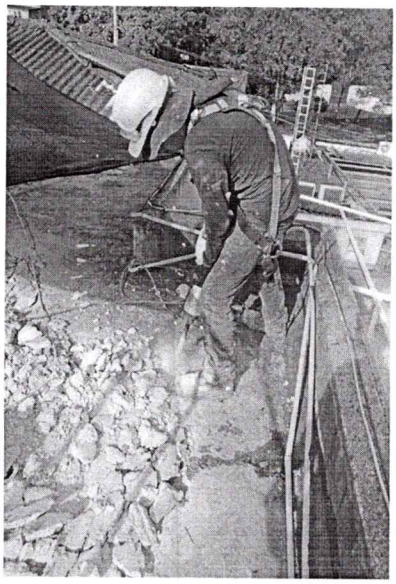
- Se identificaron aberturas entre el cielo raso y los muros en varias áreas de la obra. Se concluye que el contratista debe ejecutar el **sellado completo y adecuado** en todos los perímetros, garantizando un acabado uniforme y evitando filtraciones de aire o humedad.
- En la cubierta del auditorio y consultorios se evidenció una abertura por donde transitan ductos, situación que ha permitido ingreso de agua debido a la diferencia de niveles entre las cubiertas. El comité aprueba la **instalación de tejas como solución inmediata**, con el fin de prevenir filtraciones futuras y proteger los ductos existentes.

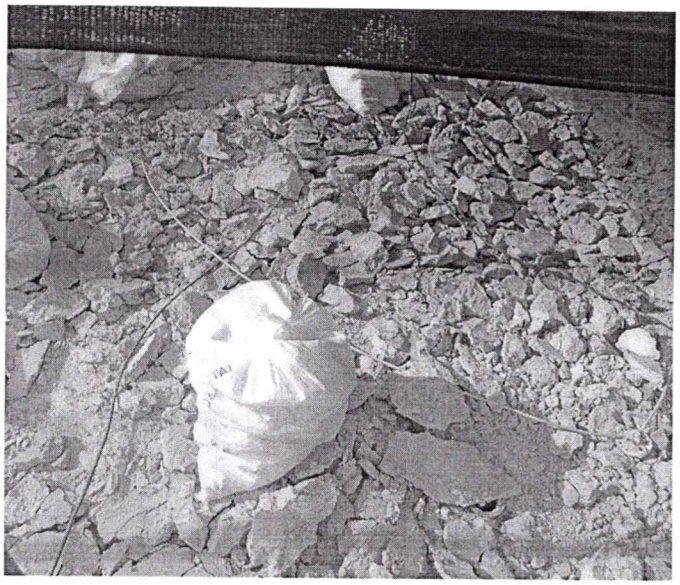
4. El proyecto mantiene una adecuada coordinación entre **contratista, interventoría y supervisión**, lo cual ha permitido resolver oportunamente las observaciones técnicas y tomar decisiones conjuntas en beneficio del desarrollo del contrato.

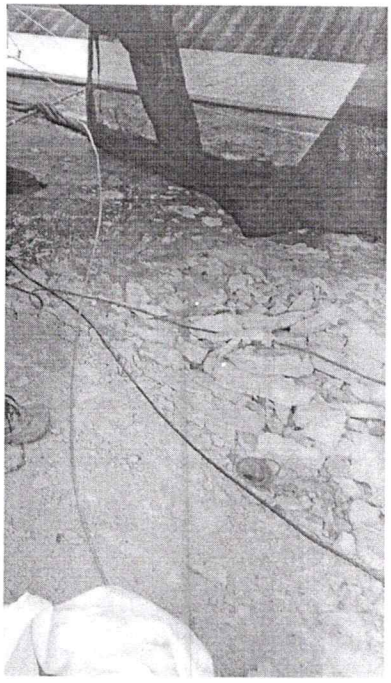
5. El avance físico acumulado del contrato refleja un desarrollo acorde con lo programado, evidenciando cumplimiento en las metas semanales y compromiso del equipo de trabajo en la optimización de tiempos y recursos.

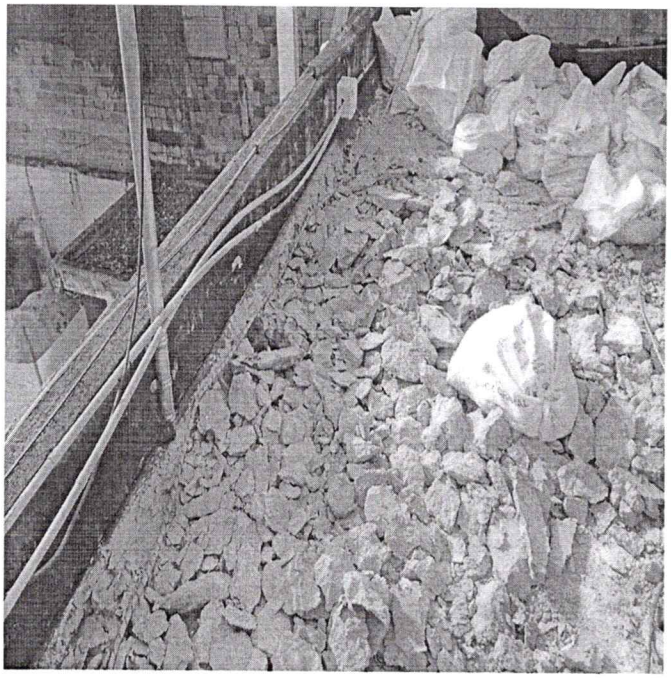
5. ANEXOS

ÍTEM 1.04 – DEMOLICIÓN DE ALISTADO EXISTENTE.

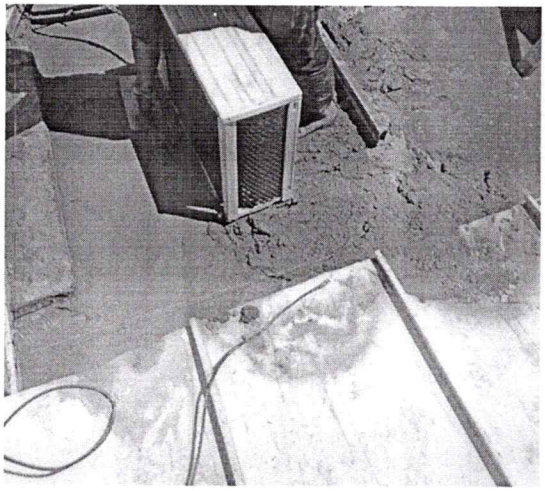


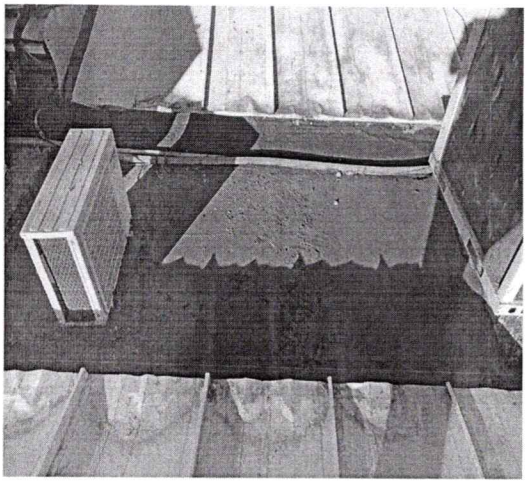


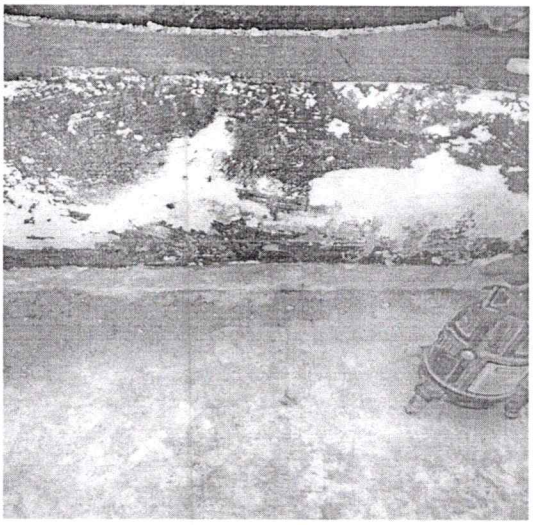


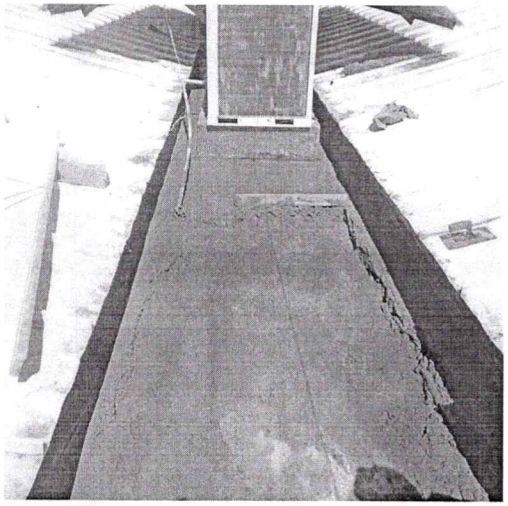


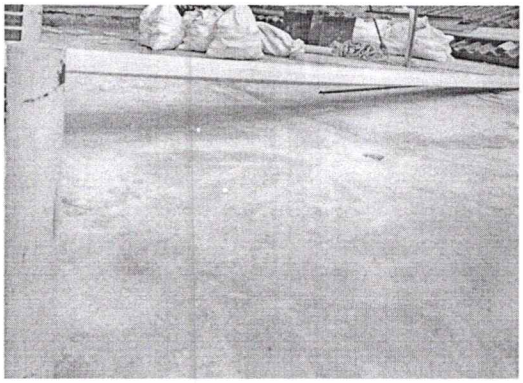
ÍTEM 1.05 – ALISTADO DE TERRAZAS IMPERMEABILIZADO.

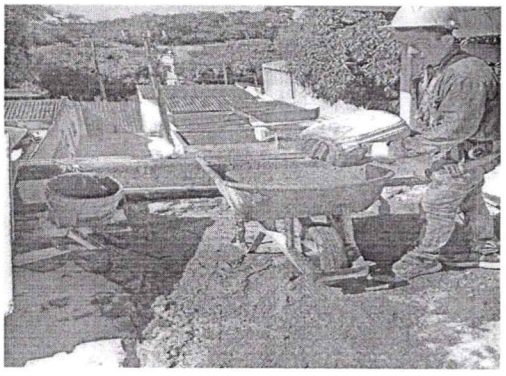




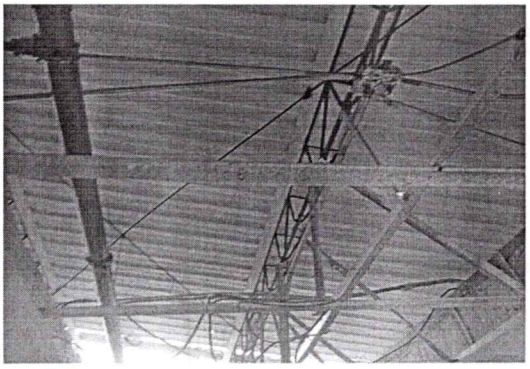






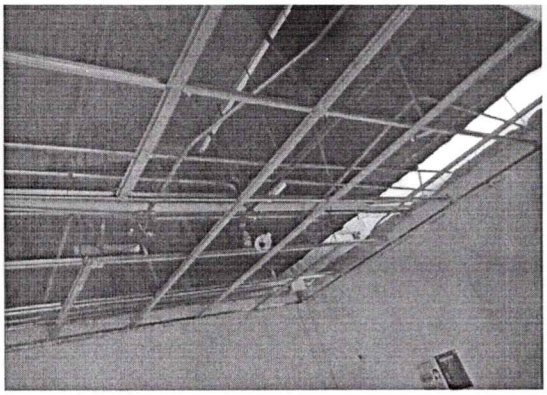


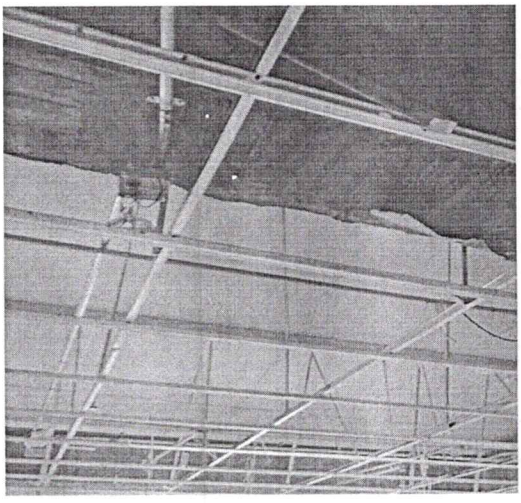
ÍTEM 2.01 – DESMONTE DE CIELO RASO PLANO DRYWALL.

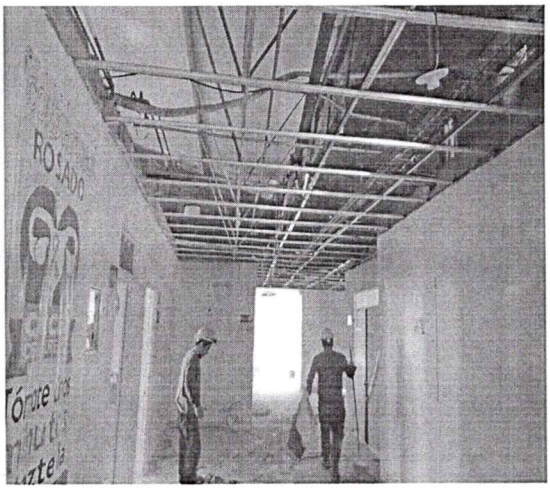




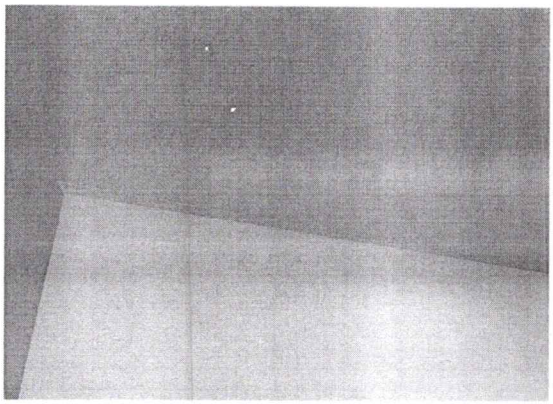
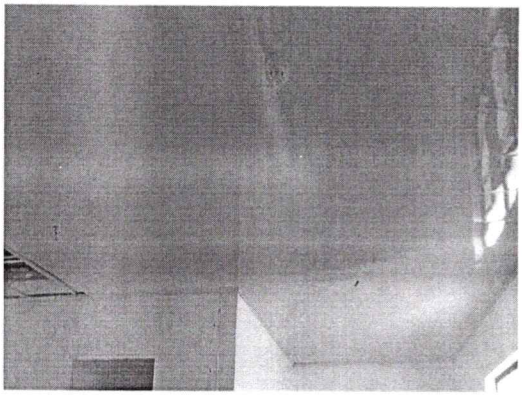
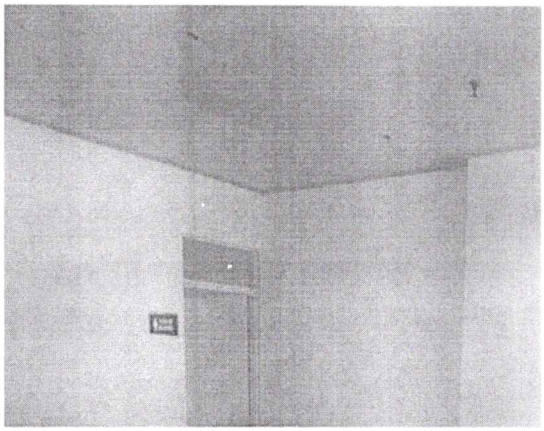
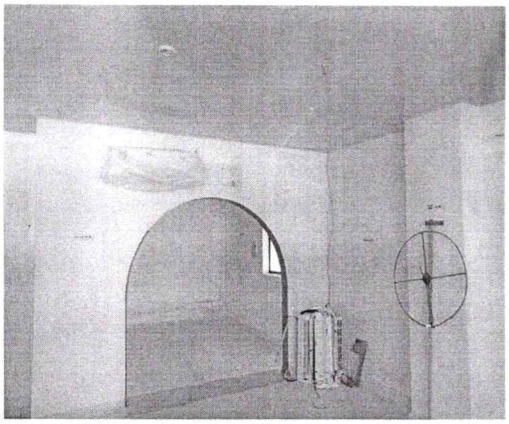
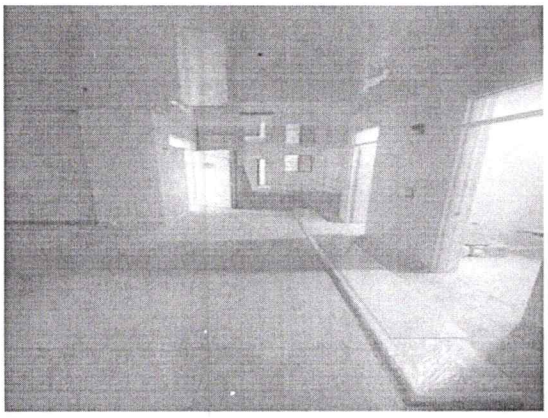








ÍTEM 2.02 – INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC.


ÍTEM 2.03 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN PANEL LED.



